

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"KPMG SERVICIOS DE ASESORIA E IMPUESTOS CIA LTDA.", CELEBRADA EL 15 DE JULIO DEL
2016".**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de julio del dos mil dieciséis, a las 17:30 horas, en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Kennedy Norte Avda. Miguel H. Alcívar Mz. 302 solar 7 y 8 ; se reúne de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías la Junta Ordinaria de Socios de la compañía "KPMG SERVICIOS DE ASESORIA E IMPUESTOS CIA. LTDA." con la asistencia de la totalidad del capital social pagado, y representado por las personas cuyos nombres consta en la Lista de Asistentes confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la propia ley y que son:

- 1) Sr. Marco Tulio Clavijo Gonzalez, por sus propios derechos, propietario de 19.992 participaciones; y,
- 2) Srta. Karina del Pilar Rubio Regalado, por sus propios derechos, propietaria de 8 participaciones. Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar moneda legal de los Estados Unidos de América cada una, se encuentran suscritas y pagadas en su totalidad y dan derecho a voto en las deliberaciones.

Preside la sesión su titular la Srta. Karina del Pilar Rubio Regalado en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el suscrito Gerente el Sr. Marco Tulio Clavijo Gonzalez, quien expresa la lista de asistentes que ha elaborado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social suscrito y pagado de la compañía, esto es US\$ 20.000,00 (Veinte mil dólares de los Estados Unidos de América).

La Presidenta hace uso de la palabra y expresa que los socios deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta junta en la que se deberá tratar y resolver acerca de los siguientes puntos que forman el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Administrador por el resultado obtenido en el ejercicio económico del 2015.
2. Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los estados de resultados y otros resultados integrales, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y aprobar el informe del Auditor Externo.
3. Elección del Auditor Externo de la Compañía.
4. Distribución de utilidades

A continuación todos y cada uno de los socios se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la Presidenta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente Acta.

Se pasa a tratar los puntos objetos de la reunión:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR POR EL RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.

La Presidenta solicita al secretario dé lectura al informe que ha presentado el Administrador de la Compañía. El secretario procede a dar lectura al informe que ha presentado el administrador por la gestión desarrollada en el ejercicio del 2015. Concluida la lectura, la Junta por unanimidad de votos resuelve:

“Aprobar el informe que ha presentado el Administrador por las gestiones realizadas en el ejercicio del 2015. Se ordena que copia de estos informes repose en el expediente del Acta”

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y LOS ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES, DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO Y DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO 2015 Y APROBAR EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO.

La Presidenta da a conocer los resultados definitivos de la gestión realizada en el ejercicio del 2015, evidenciándose de los estados financieros elaborados por la administración, que la Compañía ha tenido una utilidad neta de US\$ 275.016,45.

La Junta General de Accionistas, luego de escuchar esta exposición, por unanimidad de votos resuelve:

“Aprobar el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015 y los estados de Resultados y Otros Resultados Integrales, de Evolución del Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año 2015 que ha presentado la administración y el Informe del Auditor Externo sobre los referidos estados financieros. Se deja constancia que en esta votación no han participado los administradores, por estar legalmente prohibido hacerlo”.

3. ELECCION DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA

La Presidenta de la Junta manifiesta a la Junta que se debe proceder a designar al Auditor Externo.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad de votos designar para el cargo de Auditor Externo al Ingeniero Miguel Ortega Collantes.

4. RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE DIVIDENDOS

La Presidente hace uso de la palabra y expresa que los socios deben resolver sobre la distribución de utilidades. La Presidente manifiesta que la utilidad neta del año 2015 (deducido ya de esta cifra el 15% de participación de empleados en las utilidades y el impuesto a la renta) ascendió a US\$275.016,45, por lo que propone repartir la suma de Doscientos sesenta y cinco mil dólares (US\$265.000,00) entre sus socios.

Se somete a consideración de la Junta General lo propuesto por la Presidente, adoptando los socios por unanimidad de votos la siguiente resolución:

(a) Repartir entre sus socios como dividendos la cantidad de Doscientos sesenta y cinco mil dólares (US\$265.000,00) el cual será distribuido de acuerdo al porcentaje que cada uno de ellos posea en el capital social, correspondiendo US\$264.894,00 al Sr. Marco T. Clavijo Gonzalez y US\$106,00 a la Srta. Karina del Pilar Rubio Regalado.

(b) Que la diferencia entre la utilidad obtenida en el 2015 y los dividendos que se resuelve repartir esto es la suma de US\$10.016,45 se asigne a reservas facultativas.

Finalmente la Presidente manifiesta que de conformidad con la Resolución expedida por el Superintendente de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de documentos incorporados al expediente de esta sesión:

La Junta en cumplimiento de dicha obligación deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

a) Lista de asistentes, número de participaciones que representan el valor pagado por ellas y los votos que les corresponde;

b) Copia de la presente acta suscrita por el secretario de la Junta con la certificación respectiva.

c) Archivo de Audio de la presente reunión.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, procediéndose a dar lectura la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones.

De conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de compañías, firman la presente Acta todos los asistentes en unión del Presidente y el suscrito secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 18:30 horas.



Srta. Karina del Pilar Rubio Regalado



Sr. Marco T. Clavijo Gonzalez

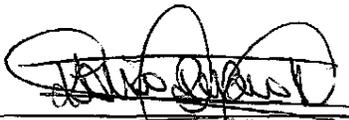
LISTA DE ASISTENTES

Mediante el presente, procedo a formar la lista de asistentes a la Junta General de Socios de la compañía "KPMG SERVICIOS DE ASESORIA E IMPUESTOS CIA .LTDA.", convocada para el día de hoy, constatando que asistieron las siguientes personas:

- 1) Srta. Karina del Pilar Rubio Regalado, por sus propios derechos, propietaria de 8 participaciones y
- 2) Sr. Marco Tulio Clavijo Gonzalez, por sus propios derechos, propietario de 19.992 participaciones

Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar, moneda legal de los Estados Unidos de América cada una, se encuentran suscritas y pagadas en su totalidad y dan derecho a voto en las deliberaciones. En consecuencia se encuentra en la Sala la totalidad del Capital Social que es de US\$ 20.000,00.

Guayaquil, Julio 15 del 2016



Srta. Karina del Pilar Rubio Regalado
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Marco T. Clavijo Gonzalez
SECRETARIO DE LA JUNTA